

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2018 01186 00**

Agréguese a los autos y obre en el plenario los escritos que preceden, sin embargo, una vez obre en el plenario lo resuelto por el superior respecto de la apelación de la sentencia de instancia, se resolverá lo correspondiente.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA MURTADO

Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 027, hoy 17 de febrero de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria